

**INDULLEIDA, S. A.***Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en su domicilio social, el próximo día 26 de mayo de 2.003, a las 11 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 27 de mayo de 2.003, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2.001, dejando, en su caso, sin efecto las anteriormente aprobadas por la Junta celebrada en fecha 22 de marzo del 2.002, y que se presentan de nuevo reformuladas a la Junta General, como consecuencia de haberse variado la partida de existencias finales, así como proceder a dotar una provisión por depreciación del inmovilizado material de las inversiones afectas a la producción de energía eléctrica al 31 de mayo de 2.001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante los ejercicios 2.001 y 2.002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2.001 y 2.002.

Quinto.—Nombramiento y ratificación, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Exposición por los administradores de las razones que les han llevado a modificar la valoración de las existencias de los cuatro últimos años. Debate y propuestas de resolución.

Séptimo.—Información sobre la presentación de declaraciones complementarias por el Impuesto de Sociedades de los ejercicios cerrados a 31 de Mayo de 1.998, 1.999, 2.000 y 2.001.

Octavo.—Informe del nuevo Consejero Delegado de la Compañía.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier Accionista a obtener, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de los Auditores de Cuentas y el Informe de gestión.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—Francesc Cabot Setó, Secretario no Consejero.—18.032.

**INDUSTRIAS DEL CARDONER, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convoca a los señores accionistas de Industrias del Cardoner Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Pau Claris, número 97, de Barcelona, el próximo día 28 de Mayo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y el próximo día 29 de Mayo de 2003, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado e informe de los auditores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Adaptación de la redacción dada al artículo séptimo de los estatutos sociales por acuerdo de la Junta General de 3 fecha 11 de Diciembre de 2002, a lo dispuesto por la Ley 44/2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona a 22 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Yelletisch Gabriel.—17.975.

**INDUSTRIAS DEL CALZADO Y PRENDAS DEPORTIVAS, S. L. (Sociedad absorbente)****FLUK, S. L.****Unipersonal****KELME EXPORTACIÓN, S. L.****Unipersonal****KELME DISTRIBUCIÓN, S. L.****Unipersonal****FRANQUICIAS DEL SURESTE, S. L.****Unipersonal****KELME DEPORTES, S. L.****Unipersonal****(Sociedades absorbidas)***Fusión por absorción*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales, celebradas con el carácter de Extraordinarias y Universales el día 24 de Abril de 2003, han acordado, por unanimidad, la fusión por absorción de las sociedades «Fluk, Sociedad Limitada Unipersonal», «Kelme Exportación, Sociedad Limitada Unipersonal», «Franquicias del Sureste, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Kelme Deportes, Sociedad Limitada Unipersonal», por la sociedad «Industrias del Calzado y Prendas Deportivas, Sociedad Limitada», conforme a los proyectos de fusión depositados en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del Último anuncio de fusión.

Elche, 25 de abril de 2003.—Don José Martí Ruano, como Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—16.404. y 3.ª 7-5-2003

**INDUSTRIAS LÁCTEAS DE CANARIAS, S.A.**

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su edificio social de Santa Cruz de Tenerife, Ronda José Miguel Galván Bello, número 16, el día 28 de Mayo de 2003, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 3, de Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio del año 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, ratificación y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Retribución de la Comisión Ejecutiva.

Sexto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de las personas físicas o jurídicas que deben de ejercer la auditoría de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio del año 2003.

Séptimo.—Facultades para efectuar y formalizar los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, o nombramiento de interventores en su caso.

Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán hacerlo conforme determinan los artículos 18 y 19 de los Estatutos Sociales.

Los Señores accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta en relación con el extremo primero del Orden del Día.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo: Francisco Javier Oramas Tolosa.—17.046.

**INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 19 de junio de 2003, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Elección de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los Accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 16 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz Serena.—16.915.

**INICIATIVAS EDITORIALES SISTEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Circulo de Bellas Artes de Madrid (c/ Alcalá, 42, Madrid), el día 25 de Junio de 2003, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 de Junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital: Autorización o delegación en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición inmediata y gratuitamente en la sede social las cuentas anuales y el informe de gestión a aprobar, así como la información y texto íntegro de las propuestas del orden del día.

Madrid a veintitrés de Abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración.—17.071.

## INMOBILIARIA EUROGENERAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas Generales, Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Inmobiliaria Eurogeneral, S.A., a celebrar en el Hotel «Parador de Fuerteventura, Playa Blanca», sito en Playa Blanca, Puerto del Rosario (Fuerteventura), el día 26 de mayo de 2003, a las 17,30 horas en primera convocatoria y para el siguiente día 27 a la misma hora en segunda.

Se celebrará una a continuación de la otra con los siguientes órdenes del día:

### Junta Ordinaria

Primero.—Aprobación en su caso de la gestión realizada por los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas de los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas legalmente.

### Junta Extraordinaria

Primero.—Traslado del domicilio social de la calle La Cruz n.º 24, de Puerto del Rosario, a Madrid, en la calle Sor Angela de la Cruz, n.º 10, 13 B (28020), modificándose el artículo correspondiente de los Estatutos.

Segundo.—Delegación de facultades para la inscripción registral oportuna.

Tercero.—Aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas legalmente.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el nuevo domicilio social antes citado, el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe del Consejo sobre la misma, y demás documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como pedir o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (art. 144 y 212 de la L.S.A.).

Puerto del Rosario, 22 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Martín Rodríguez.—17.076.

## INVERCAT ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de Junio de 2003, en el domicilio social, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y el día 30 de Junio de 2003, en el mismo lugar, a las 18,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Creación del Comité de auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 28 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo Administración, Loreto Roches Serra.—17.060.

## INVERLENDO, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 3 de junio de 2.003 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraá, n.º 3, de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 4 de junio de 2.003, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consecuente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Inversiones de la sociedad en valores no cotizados. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que

asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 24 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—16.947.

## INVERSALIA DE VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 27 de Mayo de 2003, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de Mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonia Abellán Oliiva.—18.166.

## INVERSIONES BRASEIN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social Calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 27 de mayo de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo, en el mismo lugar y hora y con el siguiente